

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOVIL EXPRESS S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA VIERNES VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Alborada Etapa 13, Manzana 13, siendo las nueve horas cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- NANCY CARMITA SALTOS ERAZO, por sus propios derechos, poseedora de Setecientas Ochenta Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las que representan el 98,5% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- JOSE EDUARDO GARCIA SALTOS, por sus propios derechos, poseedor de Diez Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las que representan el 1,25% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

3.- ZOBEIDA PARIBANU ZAMBRANO SALTOS, por sus propios derechos, poseedora de Una Accione ordinaria y nominativa de Un dólar cada una, las que representan el 0.125% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

4.- CONSUELO MARIBEL BALLESTEROS SANCHEZ, por sus propios derechos, poseedora de Una Accione ordinaria y nominativa de Un dólar cada una, las que representan el 0.125% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

2.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

3.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la Junta Universal de accionistas la Sra. Nancy Carmita Saltos Erazo, en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Gerente General Señor José Eduardo García Saltos. Seguidamente la Presidenta solicita se elabore la lista de los accionistas presentes constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, permitiéndose declarar legalmente instalada la misma, dándose lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** al respecto toma la palabra el señor José Eduardo García Saltos, para exponer a los accionistas el contenido de su informe de labores del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el mismo que procede a entregar a cada accionistas los Estados Financieros para su estudio y aprobación, manifiesta que el presente informe lo realiza con la finalidad de dar a conocer los movimientos de la compañía durante dicho periodo, por lo tanto expone que la empresa en el presente ejercicio económico cerro con una utilidad de \$ 2490.09, mientras que su ingreso fue de \$ 93.165.22 y sus Activos Totales fueron de \$ 11.463.13, con un de Pasivo de \$ 7.614.81. Lo manifestado es demostrado en los estados financieros que se ha puesto a vuestra consideración y luego del análisis y deliberaciones, el referido informe es aprobado en todas sus partes por los accionistas presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** Referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados que contienen los estados financieros del ejercicios económico del año dos mil diecinueve, el mismo que coincide con el informe de la Gerencia General de la empresa, estados financieros que presentan todos los movimientos realizados durante el año 2019, como resultado de la actividad principal de la compañía. Luego de haber escuchado a dicho administrador, los accionistas proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados financieros del año DOS MIL DIECINUEVE. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Al respecto toma la palabra la Sra. presidenta de la compañía para manifestar que se autoriza al Gerente General para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta, luego de las deliberaciones, los presentes

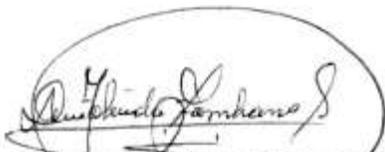
resuelven por UNANIMIDAD autorizar a dicho administrador para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto en esta junta. Tratados y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado en todas sus partes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las once horas con doce minutos.



Nancy Carmita Saltos Erazo
PRESIDENTA
SOCIA



José Eduardo García Saltos
GERENTE GENERAL
SOCIO



Zobeida P. Zambrano Saltos
SOCIA



Consuelo Maribel Ballesteros Sánchez
SOCIA